

9 de febrero de 2021  
Español  
Original: inglés

## Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2021

Virtual, 3 a 7 de mayo de 2021

Tema 6 a) del programa provisional\*

**Normalización nacional e internacional de los nombres geográficos: recopilación de nombres, tratamiento en oficinas, autoridades nacionales, accidentes geográficos que corresponden a la soberanía de más de un Estado y cooperación internacional**

### Bases y principios de la normalización de los nombres geográficos en Finlandia

#### Resumen\*\*

En Finlandia los nombres de los accidentes geográficos naturales y los asentamientos más antiguos son nombres heredados que surgieron y se establecieron en el idioma de las comunidades locales. Forman parte de nuestro patrimonio cultural compartido. El punto de partida de la normalización nacional es que esos nombres se emplean también en todos los contextos oficiales. Ninguna autoridad tiene potestad en Finlandia para asignar un nombre a un accidente geográfico natural o cambiárselo.

En Finlandia la normalización a nivel nacional afecta principalmente a los nombres de lugares heredados del pasado que se mantienen en el Registro de Nombres Geográficos del Catastro Nacional de Finlandia. La normalización sistemática no afecta a los topónimos planificados que dependen de distintas autoridades, como nombres de carreteras y calles, nombres de zonas administrativas, nombres de zonas residenciales nuevas y nombres de núcleos de transporte. Sin embargo, se recomienda utilizar, cuando sea posible, los topónimos heredados normalizados en nombres planificados a fin de combinarlos con nombres y lugares que sean familiares.

En el informe se describe la situación de la normalización de distintos tipos de nombres de lugares en Finlandia. También se desgranar los beneficios que tendría una ley sobre topónimos desde el punto de vista de la normalización.

\* [GEGN.2/2021/1](https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/2nd_session_2021/).

\*\* El informe completo fue preparado por Ulla Onkamo, del Instituto para los Idiomas de Finlandia, y Teemu Leskinen, del Catastro Nacional de Finlandia. Estará disponible en [https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/2nd\\_session\\_2021/](https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/2nd_session_2021/) con la signatura GEGN.2/2021/52/CRP.52, únicamente en el idioma en el que fue presentado.

